



CONSEJO DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO TERCER AÑO

2056^a

SESION: 26 DE ENERO DE 1978

NUEVA YORK

INDICE

| | <i>Página</i> |
|---|---------------|
| Orden del día provisional (S/Agenda/2056) | 1 |
| Declaración de apertura del Presidente | 1 |
| Aprobación del orden del día | 1 |
| La cuestión de Sudáfrica: | |
| <i>a)</i> Carta, de fecha 25 de enero de 1978, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes del Gabón, Mauricio y Nigeria ante las Naciones Unidas (S/12538); | |
| <i>b)</i> Nota del Secretario General (S/12536) | 1 |

2056a. SESION

Celebrada en Nueva York, el jueves 26 de enero de 1978, a las 15 horas

Presidente: Sr. J. N. GARBA (Nigeria).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Alemania, República Federal de, Bolivia, Canadá, Checoslovaquia, China, Estados Unidos de América, Francia, Gabón, India, Kuwait, Mauricio, Nigeria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela.

Orden del día provisional (S/Agenda/2056)

1. Aprobación del orden del día.
2. La cuestión de Sudáfrica:
 - a) Carta, de fecha 25 de enero de 1978, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes del Gabón, Mauricio y Nigeria ante las Naciones Unidas (S/12358);
 - b) Nota del Secretario General (S/12356).

Se declara abierta la sesión a las 15.45 horas.

Declaración de apertura del Presidente

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Nigeria se hizo cargo de su puesto como miembro del Consejo de Seguridad a comienzos de 1978 y, al mismo tiempo, asumió la Presidencia de este importante órgano de las Naciones Unidas. Sobre nosotros recaen, de este modo, un honor y una responsabilidad, una responsabilidad que aceptamos con el compromiso de cumplirla con la mayor dedicación.

2. Al presidir la primera sesión que celebra el Consejo en 1978 me complace dar la bienvenida a los demás nuevos miembros, Bolivia, Checoslovaquia, Gabón y Kuwait. Tengo la certeza de expresar el sentir de todos los miembros del Consejo al rendir homenaje a los representantes de los cinco miembros salientes — Benin, la Jamahiriya Arabe Libia, el Pakistán, Panamá y Rumania — por las aportaciones que realizaron durante su participación en los esfuerzos del Consejo por mantener la paz mundial y lograr la justicia internacional.

3. En nombre de los miembros del Consejo, hago llegar al Ministro de Relaciones Exteriores de Mauricio, Sir Harold Walter, y al Representante Permanente de Mauricio, Sr. Ramphul, nuestro profundo reconocimiento por la forma admirable como dirigieron las labores del Consejo durante el mes de diciembre de 1977.

4. Ahora, en esta mi primera declaración, quisiera contar con la indulgencia del Consejo para hacer algunas observaciones como representante de NIGERIA.

5. Nos hemos unido al Consejo porque creemos que nuestra modesta contribución acelerará la acción internacional encaminada a lograr una solución constructiva y realista para los problemas que enfrenta la humanidad en Africa meridional. Nigeria y Africa tienen sumo interés en que el Consejo de Seguridad, que tiene la responsabilidad especial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, adopte medidas efectivas este año, ya que el aplazamiento de las mismas equivaldría a perder la última oportunidad de lograr la paz y la estabilidad en la región.

6. Confío en que, mientras se organiza el programa de trabajos del Consejo para este nuevo año, sus miembros continúen teniendo presente en las deliberaciones de este agosto órgano la absoluta necesidad de poner en una perspectiva clara en todo momento los principios morales de la justicia natural, la igualdad, la libertad y la dignidad humana, que constituyeron el espíritu de motivación de este noble Organización, con la esperanza de lograr y garantizar la paz y la seguridad internacionales en un mundo que apenas había podido sobrevivir al genocidio y un colosal conflicto.

7. Me siento obligado a señalar aquí el espíritu de la Conferencia de San Francisco con la esperanza de que incluso en esta hora tardía los miembros del Consejo — especialmente las Potencias occidentales que, indudablemente, tienen influencia política respecto de los acontecimientos ocurridos en el Africa meridional — cumplan las obligaciones que tienen ante la comunidad internacional como resultado de la posición privilegiada que siempre han disfrutado en este órgano, y logren detener el peligroso curso hacia una guerra racial en la región.

8. Permítaseme mencionar brevemente algunos de los acontecimientos ocurridos en la región en las últimas semanas, que vienen a corroborar nuestros temores de que el régimen de la minoría racista de Salisbury y sus fanáticos mentores de Pretoria no quieren escuchar la voz de la razón y siguen manteniendo sus políticas inhumanas de desnuda brutalidad y de abierta opresión contra la mayoría de la población africana o sus criminales incursiones armadas contra sus vecinos Estados africanos independientes, justificándose constantemente con la odiosa doctrina del derecho de persecución.

9. Los miembros del Consejo recordarán que el 23 de noviembre, el mismo día en que Anthony Parker, Secretario

del Ministerio de Operaciones Combinadas de Rhodesia, dijo que se estaban investigando las atrocidades cometidas por el ejército rhodesio, ese mismo ejército llevó a cabo una operación aún más grande que llevó a la muerte de 1.200 personas — en su mayoría mujeres y niños — en un campo de refugiados de Mozambique. En las incursiones, anunciadas solamente seis días después, participaron aviones bombarderos Mirage rebeldes proporcionados por arsenales occidentales, tropas transportadas por helicóptero y soldados que llegaron a Mozambique por distintas rutas preparadas con semanas de antelación por comandos rhodesios.

10. En Nigeria siempre hemos creído en la solución pacífica de los conflictos, y es debido a esto y actuando de buena fe por lo que consideramos las propuestas anglo-norteamericanas sobre Rhodesia como la base para la negociación, a pesar de algunos de sus evidentes defectos. En todo momento, durante la mayoría de las reuniones celebradas en las Naciones Unidas y en consultas privadas con las partes que auspiciaban un arreglo negociado, siempre preguntamos cómo sería destituido Smith. Nuestras preguntas nunca fueron contestadas o, en el mejor de los casos, simplemente recibían respuestas ambiguas. Nuestros temores fueron confirmados cuando la iniciativa anglo-norteamericana perdió su impulso de repente al anunciar Smith que estaba buscando "quizá mejores medios" de asegurar la confianza blanca.

11. La deducción más lógica en el vergonzoso drama procedente de Salisbury es que los actos de agresión militar contra Mozambique, que se han convertido en una rutina desde hace algunos meses, estaban encaminados a socavar la capacidad de las fuerzas de liberación para resistir un arreglo interno. Los obstáculos con que ha tropezado la iniciativa anglo-norteamericana sólo pueden considerarse como una táctica tendiente a permitir a Smith ensayar a su manera el supuesto arreglo interno a fin de que la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad se vean ante un hecho consumado.

12. El anuncio que se hizo ayer en el sentido de que el dirigente rebelde podría anunciar que se había llegado a un acuerdo con algunos dirigentes africanos dentro de Rhodesia — en momentos en que el Embajador Andrew Young y el Sr. David Owen, Secretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido, debían reunirse en Malta con los dirigentes del Frente Patriótico, Joshua Nkomo y Robert Mugabe, para lograr una cesación del fuego en la guerra de Rhodesia — difícilmente puede considerarse como accidental. La conferencia de Malta ha sido utilizada durante este mes para bloquear cualquier medida en el Consejo de Seguridad. En realidad, la estrategia es fácil de comprender. Los objetivos occidentales en Rhodesia, así como en toda el África meridional, nunca han cambiado. Lo que ha surgido es un cambio en la estrategia destinado a lograr los mismos objetivos y preservar los mismos intereses.

13. Sin embargo, quisiera hacer la siguiente advertencia: ningún arreglo que no sea compatible con las aspiraciones genuinas del pueblo de Zimbabwe tiene la menor posibilidad de echar raíces. El Consejo de Seguridad debe estar por encima de los intereses individuales y actuar rápida y firmemente para evitar que Rhodesia siga deslizándose hacia

un precipicio que la lleva a una sangrienta guerra racial que no hará sino aumentar aún más las penalidades y los sufrimientos de su pueblo. Espero sinceramente que aquellos que ayudaron y protegieron a Smith cuando desafió abiertamente a la comunidad internacional hagan una pausa ahora y reflexionen sobre sus actos pasados para evitar así que se llegue a la catástrofe definitiva, que solamente significará ampliar el desastre y la ruina por todo el Territorio.

14. La situación en Namibia no es nada diferente. El régimen racista de Pretoria ha recurrido a todos los tipos de trampas para bloquear el progreso en las negociaciones actuales emprendidas por cinco miembros del Consejo. El estilo de la negociación y la estrategia adoptada por los racistas siempre han sido dirigidos hacia el mantenimiento de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. La SWAPO, que es reconocida por la Organización de la Unidad Africana y por las Naciones Unidas como representante de la voz auténtica del pueblo namibiano, simplemente ha pedido la aplicación de la resolución 385 (1976) del Consejo, pero Sudáfrica no la ha aplicado, al igual que se ha negado con arrogancia a aplicar otras resoluciones de las Naciones Unidas.

15. Los racistas pretendían terminar los conocidos procedimientos de la conferencia de Turnhalle, que no significarían otra cosa que imponer a los namibianos una constitución que no puede funcionar porque, en la práctica, polariza el control político de acuerdo con lineamientos étnicos. Una constitución de ese tipo, nos hace recordar el *liberum veto*, es decir, el llamado gobierno de la unanimidad que puso en dificultades al Gobierno polaco en los siglos XVII y XVIII. Habría sido sumamente difícil, si no imposible, que Namibia pudiera actuar como nación. El país habría sido en realidad una confederación tribal sin la menor posibilidad de cambiar las leyes de propiedad y de otro tipo que aseguraran la dominación de la minoría blanca.

16. Ahora el régimen de Pretoria tiene como plan lograr los mismos objetivos ostensiblemente abandonados en Turnhalle, al resucitarlos y traerlos por la puerta de atrás en lo que se ha llamado solución interna. Para hacer tragar este gran engaño a la comunidad internacional, los racistas han prometido elecciones libres para formar un nuevo gobierno namibiano y accedieron a permitir la presencia de observadores de las Naciones Unidas. Pero las disposiciones básicas de la resolución 385 (1976), incluyendo el retiro de las fuerzas racistas militares y paramilitares a fin de crear el adecuado clima político para elecciones libres y justas, todavía no han sido aplicadas. Indudablemente, el régimen de Pretoria espera excluir tanto a la SWAPO como a las Naciones Unidas de las elecciones, mediante su política de negarse, en forma recalcitrante y descarada, a cumplir con las condiciones propias de una consulta pacífica.

17. En tales condiciones, la comunidad internacional se verá enfrentada a una elección de conformidad con una constitución étnica que la SWAPO rechaza, la cual no involucra a ninguna figura política con una base realmente nacional. Incluso ahora, la SWAPO tiene aprensiones legítimas en cuanto a la fiabilidad de la promesa sudafricana de conceder libertad política. Incluso en diciembre último,

todos los líderes políticos fueron sorpresivamente arrestados y las reuniones de la SWAPO fueron interrumpidas por provocadores y matones. Hace un año, el Sr. Vorster quiso engañar a la comunidad internacional pretendiendo que había decidido desprenderse de Namibia para hacer ceder la presión internacional contra Sudáfrica. Ahora se ha hecho evidente que está decidido a desafiar al mundo entero en esta cuestión, así como en su política de racismo y represión. Si queremos buscar ejemplos de ese arrogante desafío no debemos mirar lejos, porque justamente el año pasado, antes de la apertura del trigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, Vorster demostró cuál era su maligna intención y mostró su puño frente al mundo entero anexando la Bahía de Walvis, en violación flagrante de todas las normas conocidas de legalidad y rectitud moral.

18. Los miembros del Consejo, por lo tanto, deben partir del hecho de que el régimen racista en Pretoria hará todo lo posible por asegurar que esta situación continúe en Namibia incluso en el período posterior a la independencia, a fin de mantener la implacable explotación de los ricos pero agotables recursos minerales de Namibia, para beneficio de los racistas y sus colaboradores en lo económico y en detrimento de la mayoría de la población africana a la cual pertenecen esos recursos por derecho de nacimiento.

19. En Sudáfrica misma, el régimen racista, intoxicado por su reciente y aparente victoria electoral basada en la supremacía blanca, parece decidido a utilizar todos los medios a su disposición para mantener el odioso sistema de *apartheid*. No necesito recordar la pésima retórica y las inflamadas declaraciones hechas por Vorster y miembros del Partido Nacionalista gobernante durante la campaña electoral del año pasado. Algunos órganos de la prensa internacional trataron de engañarnos, antes de las elecciones, sugiriendo que la estrategia de Vorster en la circunstancia, incluyendo su llamamiento a los blancos para que rechazaran la política de injerencia en los asuntos internos de Sudáfrica dándole a él una victoria resonante, estaba encaminada a robustecer su posición para permitirle realizar muchas reformas necesarias en el sistema de *apartheid*.

20. Si quedaban dudas en cuanto a las intenciones verdaderas de los racistas, se disiparon instantáneamente ante una serie de nuevos actos de represión, de prohibiciones, de detenciones indiscriminadas, de juicios prefabricados, de torturas, de ahorcamientos y de la silenciosa eliminación de los oponentes blancos del *apartheid*, como el Sr. Richard Turner, de 36 años, profesor de ciencias políticas en la Universidad de Natal.

21. La falsa investigación de la muerte de Steve Biko es un ejemplo patente que ha convencido finalmente a los más ardientes defensores de los racistas de que el país se está encaminando verdaderamente en una mala dirección. La supresión y la distorsión de las pruebas, que caracterizaron a todo el proceso, fueron realizadas con un abandono descarado y una total insensibilidad ante el posible pronunciamiento moral de la comunidad internacional. Pese a la advertencia del abogado de la familia Biko, el Sr. Sidney Kentridge, en el sentido de que un fallo que absolviese a la fuerza de seguridad terrorista de Vorster de cualquier complicidad o incluso negligencia en la muerte de Biko

equivaldría a darle autorización para maltratar o mutilar con impunidad a personas indefensas e inermes; pese a las abrumadoras pruebas reunidas laboriosamente contra los crueles carceleros de Biko, el fallo del juez fue que nadie tenía la culpa de la muerte de Biko. Y, para hacer aún más penoso el fallo para la familia Biko y la generalidad de la población africana, el hermano de Biko, Khaya, y su primo Solomon, fueron arrestados sin ninguna acusación visible y llevados sin ceremonia al mismo campo de detención donde Biko halló su prematura muerte.

22. Quienes contemplamos la tragedia sudafricana como si fuese una pesadilla sin fin no nos sentimos sorprendidos por el fallo. El magistrado es un funcionario de la administración responsable ante James Kruger, el Ministro de Justicia racista, que había dicho ante un mundo consternado que la muerte de Biko en la prisión no le había impresionado. De conformidad con tal cruel declaración, el juez pronunció su fallo en tres minutos, en un proceso desarrollado durante 15 días de audiencias. Desde aquel acto innoble, otros 48 patriotas africanos indefensos han sido asesinados a sangre fría por la policía de seguridad de Vorster. Lo que demostró el juicio de Biko, al igual que muchos otros casos, es que el criminal orden político en Sudáfrica no se suicidará incriminándose voluntariamente a sí mismo, con respecto a la población africana, por la situación que es la causa misma del aislamiento del país.

23. El régimen racista, en flagrante violación de las resoluciones de la Asamblea General, ha continuado en su balcanización de Sudáfrica, como se evidencia en la pretendida independencia, el 6 de diciembre de 1977, del bantustán de Bophuthatswana. Los miembros del Consejo se percatan sin duda de que el establecimiento de bantustanes es parte de un plan cuidadosamente articulado, en verdad otra faceta diabólica del sistema de *apartheid*, encaminado a perpetuar la dominación blanca en el 87% del país que produce el 97% del producto nacional bruto. Este plan infame relega a los africanos al 13% del territorio repartido en reservas separadas y pobres. Esto implica segregar a los africanos en "Estados paragolpes" para usarlos como carne de cañón cuando la oleada de libertad se abra paso desde el Limpopo hasta El Cabo.

24. La respuesta del mundo, reflejada en las resoluciones 417 (1977) y 418 (1977) del Consejo de Seguridad — en la primera se condenó a Sudáfrica por los actos de represión y en la segunda se impuso un embargo de armas a los racistas —, parece haber sido contraproducente, puesto que el efecto global ha sido que los racistas intensificaran su política de represión y reorganizaran las industrias nacionales para el logro de la autosuficiencia en la producción de armamentos.

25. Ahora se trata de saber qué medidas puede tomar el Consejo de Seguridad. Esta es una cuestión que se ha planteado renovadamente en el Consejo, al producirse excesos del Gobierno sudafricano en los años pasados. Ya hemos dejado atrás la etapa de expresar simplemente nuestra grave preocupación por esa injusta destrucción de vidas humanas que se ha convertido en rutina en Sudáfrica contra la mayoría africana de la población de ese desdichado país. La situación que prevalece ahora en ese territorio es aún peor que en noviembre último, cuando el

Consejo tomó, con retardo, el primer paso de conformidad con el Capítulo VII de la Carta contra el régimen de *apartheid*. Todos están de acuerdo en que los racistas necesitarán créditos, préstamos bancarios y nuevas inversiones a fin de llevar las industrias militares nacionales al ámbito de la autosuficiencia. Quienes en el Occidente apoyan a Sudáfrica pueden dar prenda de su buena fe tomando inmediatamente medidas para bloquear esa nueva inyección de capital que no hará sino frustrar y volver ineficaces los nobles objetivos del Consejo al adoptar la resolución 418 (1977). Esto no es todo. Mi delegación cree que regímenes sin conciencia como los de Salisbury y Pretoria se han convertido en vacas sagradas que no pueden tocarse.

26. Los intereses occidentales aún pueden preservarse si Occidente rompe sus vínculos con el régimen ilegal de Salisbury y firmemente se pone del lado de la justicia, la igualdad y la libertad en su trato con Sudáfrica, de conformidad con los ideales occidentales tal como se han manifestado con persistencia evidente desde hace generaciones. Los miembros occidentales del Consejo tienen también la posibilidad de obligar a Sudáfrica a aplicar la resolución 385 (1976) con respecto a Namibia, aunque fuera sólo para aumentar el prestigio del Consejo y fortalecer la fe que el África negra tiene en él como una verdadera garantía de paz y seguridad internacionales para la humanidad.

27. El año 1978 será crucial y planteará al Consejo uno de los mayores desafíos. Nigeria y el resto de África han puesto sus ojos en él, esperando que se evite una guerra fratricida y racial en Rhodesia y Namibia, que no acarrearía sino tragedias a todos los pueblos de la región. Las soluciones internas destinadas a proteger los intereses de ciertos grupos, pero forjadas con menosprecio flagrante de las verdaderas aspiraciones de todos los pueblos de la región a favor de una independencia genuina, están condenadas al fracaso. Lejos de encontrarse ante un hecho consumado, como esperan los protagonistas, es bien posible que el Consejo esté jugando con una bomba de tiempo cuya explosión podría causar estragos indecibles en toda la región. Corresponde al Consejo la responsabilidad ineludible de preservar la paz y la seguridad internacionales. Espero que atienda las expectativas internacionales y las aspiraciones legítimas de África con respecto a los problemas comunes que nos preocupan a todos. Mi delegación espera que los miembros habrán de presentar ideas progresistas que puedan detener nuestra peligrosa deriva hacia enfrentamientos raciales en toda el África meridional, con miras a fortalecer la confianza de la humanidad en la capacidad del Consejo para cumplir los propósitos y objetivos que figuran en la Carta.

28. Para concluir, quisiera dejar constancia del profundo agradecimiento de Nigeria por los esfuerzos del Secretario General, quien durante sus recientes viajes ha podido dar un nuevo impulso a la causa del relajamiento de la tirantez en el mundo. Espero que los miembros del Consejo colaboren a fin de apuntalar sus esfuerzos, puesto que no puede pretenderse realmente establecer ni garantizar la paz y la seguridad internacionales mientras sigan empeorando los conflictos regionales y se plantee el espectro de un enfrentamiento entre las grandes Potencias.

Queda aprobado el orden del día.

La cuestión de Sudáfrica:

- a) Carta, de fecha 25 de enero de 1978, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes Permanentes del Gabón, Mauricio y Nigeria ante las Naciones Unidas (S/12538);
- b) Nota del Secretario General (S/12536)

29. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/12539, en el que figura el texto de la carta, de fecha 25 de enero, de los representantes del Gabón, Mauricio y Nigeria, que dice lo siguiente:

“Los abajo firmantes, miembros del Consejo de Seguridad, tenemos el honor de solicitar que, durante sus sesiones dedicadas al examen de ‘La cuestión de Sudáfrica’, el Consejo expida una invitación, en virtud del artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Donald Woods, ex editor del *Daily Dispatch*, de East London.”

Si no se formulan objeciones, consideraré que el Consejo está de acuerdo con esta solicitud.

Así queda acordado.

30. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Deseo informar a los miembros del Consejo de que también he recibido una carta, de fecha 26 de enero, de los representantes del Gabón, Mauricio y Nigeria, que dice lo siguiente:

“Los abajo firmantes, miembros del Consejo de Seguridad, tenemos el honor de solicitar que, durante sus sesiones dedicadas al examen de ‘La cuestión de Sudáfrica’, el Consejo de Seguridad expida una invitación, en virtud del artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. M. J. Makatini, del African National Congress, y al Sr. David M. Sibeko, representante observador del Pan Africanist Congress de Azania.”

Esta carta será publicada como documento S/12543. Si no escucho objeciones, consideraré que el Consejo aprueba esta solicitud y, en el momento oportuno, invitaré a los Sres. Makatini y Sibeko a hacer sus declaraciones.

Así queda acordado.

31. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El Consejo se reúne hoy en respuesta a una solicitud hecha en nombre del Grupo Africano por los representantes del Gabón, Mauricio y Nigeria en una carta, de fecha 25 de enero [S/12538]. Los miembros del Consejo tienen también a la vista el documento S/12536, en que figura el texto de una carta de fecha 19 de enero enviada al Secretario General por el Presidente del Comité Especial contra el *Apartheid*.

32. El primer orador es el Sr. Donald Woods, a quien el Consejo ha invitado de conformidad con el artículo 39. Le doy la bienvenida y le invito a ocupar un asiento a la mesa del Consejo para formular su declaración.

33. Sr. WOODS (*interpretación del inglés*): Tal vez le interese a usted, Sr. Presidente, y a los demás miembros del Consejo, saber que, aunque desde el 19 de octubre a todos los diarios y programas de radio y televisión de mi país se les ha prohibido citar toda palabra que yo pueda expresar o escribir, entiendo que hoy el Gobierno de Pretoria les ha dado un permiso especial para citar lo que yo diga aquí. No dudo acerca de que la intención que está detrás de esa decisión es informar al pueblo blanco de Sudáfrica de qué clase de traidor soy a la raza blanca de Sudáfrica. Pero personalmente acojo con agrado la oportunidad de que el pueblo sudafricano, inclusive los blancos, se entere de lo que voy a decir en este foro.

34. Hablaré, en primer término, en mi carácter de africano, como descendiente de varias generaciones de africanos y como alguien que por compromiso y por nacimiento se enorgullece de ser un hijo de África.

35. Cuando yo, como africano blanco, tuve que huir con mi familia de mi país para continuar la lucha contra el *apartheid*, quienes me ayudaron y guiaron para cruzar la frontera de la libertad eran negros; las manos que me dieron la bienvenida en Lesotho, Botswana y Zambia eran negras; dirigentes negros de Estados gobernados por negros proporcionaron guardias de seguridad negros para proteger a mis hijos de piel blanca. Y, en nuestra última noche en África, yo, mi mujer y nuestros hijos tuvimos el privilegio de cenar en la mesa de uno de los más grandes hombres de nuestro continente, el Presidente Kenneth Kaunda. Y ahora se me ha acordado el honor máximo a que puede aspirar un ciudadano común de aquel continente: el privilegio de ser invitado a formular una declaración ante el Consejo de Seguridad, bajo el patrocinio de los más influyentes Estados africanos representados en este foro mundial. Por ello me enorgullezco especialmente al hablar hoy como africano.

36. Pero también deseo hablar en otro carácter: como uno de los muchos millones de nuestro globo a quienes se niegan sus derechos inherentes. Se nos llama con muchos nombres: refugiados, exiliados, personas desplazadas. Arrojadnos de nuestros hogares por el odio y convertidos en eternos viajeros por una tiranía, tenemos que vivir fuera de nuestras propias fronteras en búsqueda de la hermandad y la justicia. El hecho de que la mayoría de nosotros advierta la existencia de tal hermandad constituye un índice del progreso alcanzado por la humanidad. Al propio tiempo, una medida del progreso que aún le queda por alcanzar a la humanidad la constituye el hecho de que no podemos abandonar la búsqueda de la justicia.

37. La verdad que fluye de estas conclusiones señala el tercer carácter en que les hablo: como miembro de la familia de la humanidad. Mucho se dice de las características básicas de la naturaleza humana: el egoísmo, el cinismo, la perfidia y la crueldad de que son capaces todos los seres humanos. Pero en el curso de mi vida he asistido a tal abundancia de las más altas cualidades de que son capaces los seres humanos que debo rendir tributo aquí, ante el consejo de la humanidad, a las alturas a que he visto elevarse al espíritu humano. He asistido en mi propio país a actos de autosacrificio, valor y nobleza, cuya relación conmovería los corazones de los hombres de todas las naciones. Tales actos fueron gloriosas respuestas a situa-

ciones de desafío, y tales respuestas se encuentran en todos los hombres y por doquier.

38. La nobleza del espíritu humano no es patrimonio de una sola nación y dado que es la expresión más cabal del amor humano, y en razón de que el amor humano se manifiesta por lo general en la disposición de la mayoría de los pueblos y en todos los sitios bajo la forma de la amistad común — característica que he advertido en cada uno de los 33 países del mundo que he tenido el privilegio de visitar en diversas oportunidades durante los dos décadas pasadas —, estoy persuadido de que la hermandad del hombre no es un mito inalcanzable, sino una realidad práctica que puede lograrse si nosotros, ciudadanos del mundo, nos empeñamos en su búsqueda con todo el entusiasmo de que somos capaces.

39. Nuestra tecnología ha derribado hoy las barreras de creencias humanas que se sostenían firmes hace sólo una generación. Para citar un ejemplo basta con preguntarse cuántos de nuestros antecesores se habrían negado a considerar los viajes espaciales como un mito inalcanzable. No obstante, para nuestros hijos este concepto ya no se mantiene ni siquiera en el campo de lo extraño.

40. ¿Cabe dudar seriamente que los logros de nuestra tecnología pueden ser superados en forma amplia por la capacidad ilimitada del espíritu humano, que lo lleva a desplegarse más allá de esas metas meramente físicas? No podemos dejarnos llevar por tales dudas. No podemos entregarnos a tal cinismo. Si lo hacemos, más vale que la Organización de las Naciones Unidas se desmorone y permita que todos los hombres caigan en la desesperación en lo que respecta al porvenir de la raza humana.

41. Pero ello es inconcebible y, por lo tanto, debemos hacer frente al desafío a que nos enfrentamos todos nosotros como ciudadanos del mundo y miembros de la familia humana, exhortando a los hombres de todas las naciones a que se pongan en contacto para dar una nueva respuesta a esos elevados impulsos que demasiado a menudo son relegados de la conciencia humana por las preocupaciones materiales de la vida cotidiana.

42. Este desafío implica tanto una actitud como una aplicación de dicha actitud, en términos prácticos. Esto significa que la meta de la hermandad humana no sólo debe mantenerse en todo momento y respecto a todos los hombres, sino que sus dirigentes elegidos deben mantener constantemente ante ellos programas prácticos a fin de que sean examinados, debatidos y utilizados para aumentar las posibilidades de lograr dicha meta.

43. Estoy convencido de que la vasta mayoría de los pueblos del mundo está dispuesta a seguir esa iniciativa si los problemas y los hechos pueden colocarse constantemente bajo su atención y le son abiertas las puertas de los procesos de las decisiones compartidas. Igualmente estoy convencido de que la potencia de la fuerza moral es la fuerza mayor que la humanidad puede poner en práctica para alcanzar esta meta de la hermandad humana.

44. Pero antes de que pueda tener éxito cualquier llamado en pro del uso eficaz de la fuerza moral, debe refutarse el

argumento de aquellos que desechan la potencia de la fuerza moral como algo ineficaz en el campo de los asuntos internacionales. Tal refutación no es difícil. Por cierto, esa pretensión es rechazada por la historia misma. Y en razón del ejemplo fundamental que la historia acuerda al uso eficaz de la fuerza moral, debemos dar las gracias a un gran hombre de Africa y, por cierto, de Sudáfrica. Este hombre, uno de los más grandes de la historia, fue un producto de sus antecedentes y experiencias sudafricanas. Me refiero al incomparable Mohandas Karamchand Gandhi.

45. Cuando este abogado de Natal abandonó Sudáfrica promediando su vida, para convertirse en el padre de la India moderna y en un héroe de toda la raza humana, llevó consigo y fue capaz de desencadenar el impresionante poder político que había desarrollado con ese otro genio sudafricano, Jan Smuts, que desempeñó un papel preponderante en la formación de esta Organización de las Naciones Unidas. Ese poder político fue la resistencia pasiva. Sin ordenar el disparo de una sola bala, sin mandar un solo soldado, Mahatma Gandhi liberó a cientos de millones de personas del gobierno colonial. Esto es fuerza moral. Este es el mejor ejemplo de la utilización masiva de un ideal unificado para generar la fuerza moral.

46. Quiero ahora sugerir la creación de esa fuerza moral para la búsqueda de una meta que se fijó hace mucho tiempo esta Organización: la liberación del pueblo de mi país de la política del racismo, convertida en ley, conocida como *apartheid*. Al hacerlo, quiero solicitar un nuevo planteo respecto al *apartheid* en las Naciones Unidas, y una nueva comprensión de las complejas dificultades con que tropiezan todos mis conciudadanos en lo que respecta a esta cuestión. Quiero defender aquí el caso de Sudáfrica, y con tal expresión deseo significar que quiero presentar aquí la verdadera situación de la verdadera Sudáfrica.

47. La verdadera Sudáfrica es la nación entera de 25 millones, que son todos víctimas del *apartheid*. Aunque el yugo del *apartheid* recae en forma más pesada sobre mis compatriotas negros bajo formas que hoy son conocidas y condenadas en todo el mundo, también me preocupan mis compatriotas blancos, cuya esclavitud psicológica respecto de esta política amenaza tan trágicamente desatar sobre ellos en el día de mañana las violentas consecuencias de tal esclavitud.

48. Debe reconocerse que el prejuicio racial existe en numerosas partes del mundo, pero la afrenta única que representa el *apartheid* para toda la humanidad la constituye el hecho de que es sólo en Sudáfrica donde el racismo se encuentra institucionalizado mediante la ley escrita.

49. No tengo necesidad de detallar aquí los males del *apartheid*. Esos males son bien conocidos y han sido condenados universalmente. Pero tengo algo nuevo que decir sobre el *apartheid*, y es que toda la cuestión ha asumido ahora una urgencia fatal no sólo para el pueblo de Sudáfrica, sino también para las relaciones internacionales más amplias.

50. La Organización ya se ha puesto de acuerdo sobre el principio de que el *apartheid* constituye una amenaza para

las relaciones internacionales y, en consecuencia, para la paz mundial, pero actualmente me preocupan más sus desastrosos efectos dentro de mi país. Me interesa enormemente conservar la paz dentro de Sudáfrica en la mayor medida posible y salvar la mayor cantidad de vidas en Sudáfrica, jóvenes blancos y negros por igual, porque todos ellos pueden y algún día deben ser hermanos de la misma nacionalidad.

51. En consecuencia, pido a las Naciones Unidas que su actitud en contra del *apartheid* sea positiva, constructiva y no violenta. También pido que sea práctica y eficaz. Y cuando insto a un nuevo enfoque para el logro de este fin, lo que estoy requiriendo es una nueva síntesis de las respuestas que las partes en esta cuestión han aportado en el pasado.

52. Lo que ahora se necesita es una unidad real de propósitos entre todas las naciones respecto a esta cuestión, con miras a la adopción de un curso de acción moderado y eficaz que pueda salvar a la juventud de Sudáfrica de los horrores de una guerra civil racial. Y la aprobación de tal curso de acción depende ahora de las naciones occidentales.

53. Durante muchos años y por diversas razones, las Potencias occidentales se negaron a adoptar medidas punitivas eficaces contra el Gobierno de Sudáfrica. Pero ha llegado el momento de que el Occidente recapacite sobre sus actitudes anteriores.

54. Las medidas punitivas eficaces no deben ni tienen que ser extremas, pero deben ser lo suficientemente severas como para que Pretoria escuche la voz de la razón, porque de otra manera el pueblo de Sudáfrica se verá sumido en una tragedia.

55. Esto implica la urgente reconsideración de las sanciones económicas, y quienes se oponen a las mismas basados en las consiguientes dificultades económicas que habrían de recaer sobre los negros deben tomar nota del hecho de que el más auténtico vocero negro de Sudáfrica ha declarado en forma reiterada que ellos prefieren tales sacrificios a la continuación de una política que consideran la negación de la humanidad en cada una de las facetas de su vida. Esto lo han declarado constantemente dirigentes como Nelson Mandela e incluso el fallecido Steve Biko.

56. Estoy personalmente convencido de que si los Estados occidentales siguen evitando un compromiso más firme sobre esta cuestión, no habrán de dar cumplimiento a su deber moral de estrechar la mano extendida por el tercer mundo, en su empeño por reconocer las obligaciones de una humanidad común, y estarían también abandonando al pueblo de mi país — blancos y negros — en su hora de peligro mortal.

57. La familia humana está cada vez más unida y los viejos chauvinismos definidos por las fronteras nacionales pierden cada vez más su sentido. El mito de que cualquier país podría florecer en el aislamiento se presenta cada vez más como una falacia. En realidad, es sorprendente que haya persistido durante tanto tiempo, porque la historia ha demostrado muy a menudo lo absurdo de la idea de que los puestos fronterizos eran el patrimonio natural de la humanidad.

58. La antigua creencia de que la pertenencia a cada tribu se definía para siempre por los accidentes del nacimiento y la geografía, y de que cada raza tenía un territorio asignado en forma permanente, se ha relegado ahora, y con razón, al ámbito de lo absurdo. En la historia hace mucho que este absurdo se ha destacado por la incidencia de los nacionalismos intensos expresados por dirigentes extranjeros a la tierra de su adopción. Napoleón no nació en Francia; Stalin no nació en Rusia; de Valera no nació en Irlanda; Hitler no nació en Alemania; Verwoerd no nació en Sudáfrica. Hoy en día ya no se habla de africanos blancos como si fueran "europeos", y así como hoy hay africanos blancos, hay también hoy ingleses negros y norteamericanos negros que se reconocen e identifican más como miembros de estas naciones que como miembros de una raza.

59. A medida que la humanidad avanza la familia humana se acerca cada vez más. Y así como a un miembro de una familia puede amonestársele por su propio bien y a consecuencia de ello integrarse más en su propia familia, así creo hoy que los gobernantes de mi país tienen que hacer frente a la advertencia concertada de la familia humana unida si han de pertenecer a esta hermandad en paz. El que esto se haga a tiempo como para impedir la violencia en gran escala en Sudáfrica depende ahora de Occidente. ¿Pueden acaso las naciones de Occidente desentenderse del llamamiento del resto de la comunidad mundial?

60. A los norteamericanos les digo: la tierra que produjo a Abraham Lincoln y Martin Luther King, y que libró una penosa guerra civil hace tanto tiempo sobre la cuestión de la esclavitud humana, ¿puede considerar seriamente que su devoción a la idea central sobre la que se fundó la Constitución de los Estados Unidos, a saber, la libertad humana, debe ahora quedar circunscrita y limitada por dos océanos?

61. A los franceses les digo: ustedes fueron la primera nación en la historia que consagró el precepto de que los menos no pueden arrogarse el derecho de gobernar a los más basándose únicamente en la herencia. Ustedes fueron los primeros en enunciar el concepto constitucional de libertad, igualdad y fraternidad. Sería indigno de Francia ser la última en cumplir este concepto en el concierto mundial.

62. A los alemanes les digo: ninguna otra nación en la historia ha ilustrado en forma más efectiva la capacidad de elevarse tan rápidamente de las profundidades de la destrucción y la condena universal a las alturas de la realización y la aclamación universal, a punto tal que la humanidad ya no identifica a su pueblo con los pecados de un dictador muerto, sino que lo identifica una vez más con la tierra que produjo a Bach, Goethe, Beethoven, Schiller y la mayoría de los gigantes culturales que personificaron las alturas a que puede aspirar el espíritu humano. Ustedes, los productores y herederos de tales hombres, tienen la obligación especial de oponerse en forma incommovible a los regímenes obsesionados por la raza. Su pasada experiencia lo prescribe y su posición actual lo exige.

63. A los canadienses les digo: el pueblo negro de Sudáfrica les guarda gratitud por haber tomado la iniciativa en el proceso de disociación de sus gobernantes. Esta

actitud de ustedes ha tenido un efecto valioso sobre el estado de ánimo del pueblo negro de mi país y la creciente esperanza de que el ejemplo de ustedes será imitado por otros que ahora están involucrados en forma más amplia.

64. A los británicos les digo: ustedes han desarrollado la sociedad más civilizada que he encontrado, han contribuido más a la libertad humana que cualquier otra nación con un pasado imperial y han promulgado más reformas dentro de su sociedad a menos costo en sangre humana que cualquier otro Estado antiguo; pero por lo que a ustedes se les recordará más es porque una vez se irguieron solos y rechazaron la embestida de un enemigo más poderoso y cuyo triunfo, si ustedes hubieran flaqueado, podría haber conducido a la esclavitud de la mayoría de la humanidad. No permanezcan solos ahora contra aquellos que desean poner fin a la esclavitud de otros.

65. Y quisiera dirigir estos llamamientos a las Potencias occidentales con un desafío a los ideales de la sociedad occidental. Esa desafío es el siguiente: nunca más condenen al régimen de Vorster si la base de su renuencia para ejercer cualquier presión contra él es su propio interés, porque ésa es también la base de Vorster. Pero como admirador de los ideales occidentales de la libertad democrática, espero que a la luz de los acontecimientos recientes de Sudáfrica se ponga fin a la vacilación occidental en cuanto a dar una respuesta positiva.

66. En los últimos meses, los actos de las autoridades sudafricanas han dejado de lado toda duda respecto de la dirección en que se encaminan. Al asesinar a Steve Biko, de quien tuve el honor de ser amigo personal, el régimen se hizo responsable de la cuadragésima quinta víctima negra de las leyes de seguridad que autorizan la prisión sin juicio e inclusive sin acusación. Y poco después de esta atrocidad — que lo es más por el hecho de que Steve Biko era el dirigente político más importante de nuestro pueblo — el régimen de dedicó a reprimir al último sector que quedaba de crítica eficaz del *apartheid*: la prensa.

67. Otro valioso amigo mío, Percy Qoboza, editor del periódico *The World*, fue detenido sin proceso y sigue detenido en el momento en que les hablo a ustedes: y su periódico fue clausurado por el Estado el 19 de octubre. Yo fui proscrito el mismo día, y una de mis cronistas, Thenjiwe Mtintso, ya proscrita, fue y sigue detenida sin que se le haya informado de qué se la acusa. Muchos otros, la mayoría dirigentes importantes de la Black People's Convention, como el Presidente de esa organización, Hlaku Rachidi, también fueron detenidos el 19 de octubre, así como el mismo día varios otros amigos míos fueron proscritos: el Rev. Beyers Naude, el Rev. Theo Kotze, Cedris Mayson, Brian Brown, Peter Randall y el Rev. David Russell, todos ellos luchadores por la reconciliación racial y la paz nacional. Otros amigos míos que fueron detenidos el mismo día son: Malusi Mpumlwana, Nohle Mohapi, Thami Zani y Mxolisi Mvovo. Estos actos del régimen de Pretoria demuestran claramente que ya no tolerará más ni siquiera el reducido margen de crítica que se permitía públicamente antes del 19 de octubre.

68. Cierta grado de crítica se permite todavía en la prensa, pero siempre que sea ineficaz y que no represente una molestia significativa para el régimen.

69. En cuanto a la aplicación del *apartheid*, se intensificará claramente con la nueva imposición de la política de bantustanización, por la cual el régimen trata de poner cuñas de división territorial entre los grupos tribales negros, política que sería totalmente rechazada por la mayoría de los negros de Sudáfrica si se les diera la posibilidad de expresarse mediante una votación.

70. La promesa que hiciera a la Organización en octubre de 1974 [1800a. sesión] el vocero sudafricano Roelof Botha, de que Sudáfrica dejaría de lado la discriminación basada en motivos de raza fue un acto de engaño público. Jugaba con las palabras, porque lo que tenía en mente era la política de los "territorios patrios" o de bantustanización, por la que se pretendía crear la ficción de que los diversos grupos tribales de Sudáfrica recibirían una llamada nacionalidad, de manera que la discriminación del *apartheid* se basaría más en las llamadas naciones que en las razas.

71. Esta fórmula semántica prevé el día en que todos los negros sudafricanos, al ser considerados como ciudadanos de bantustanes "extranjeros", ya no puedan pretender la igualdad de derechos civiles en una llamada Sudáfrica blanca, lo que permitiría al Embajador Botha proclamar ante la Asamblea General aquí que ya no existe discriminación contra sus conciudadanos negros porque él ya no tendría conciudadanos negros.

72. En contraste con los pronunciamientos públicos que el Sr. Botha hizo aquí, puedo decirles que en sus discursos en Sudáfrica durante la reciente elección, toda de blancos, y en la cual escasamente participó el 10% de nuestro pueblo para elegir al Gobierno de toda la nación, este mismo Sr. Botha hizo las declaraciones más extremas de desprecio hacia la misma opinión mundial a la que halagaba con tanto fervor con las dramáticas declaraciones que pronunció aquí en 1974.

73. Yo estuve entre quienes fueron atrapados por sus palabras en ese momento, y quienes saludaron su discurso, aplaudiendo la declaración del Primer Ministro Vorster de "dennos seis meses", y escribí entonces que esas declaraciones merecían tomarse por su valor expresado y que, por tanto, el Gobierno del Sr. Vorster debería tener la oportunidad de llevar a cabo esos propósitos. Hoy, sin embargo, sabemos que era una vana esperanza basada en una distorsión de significados expresada en palabras corrientes.

74. Una semana antes de huir de mi país, hace menos de un mes, policías armados obligaron a una pareja de jóvenes y a sus dos niños a salir de un balneario dedicado solamente para los blancos, debido a que su piel era muy oscura. Ello sucedió a fines de diciembre. Eso es por lo que se refiere al compromiso dramático de 1974 del Embajador Botha, incluso en el reino del *apartheid* social, en el que se esperaba que ése fuera el primer elemento del *apartheid* en abandonarse si su intención original hubiera sido sincera.

75. Actualmente el grado del enojo de los negros en mi país es tan alto, y la determinación de la mayoría de los electores blancos — como lo demostraron las últimas elecciones en las que sólo participaron blancos — a resistirse a una justa transacción es tan firme, que indudablemente las dos partes están a punto de chocar y llegar hasta a una

guerra civil por motivos raciales. A menos que haya una acción concertada por parte de la comunidad mundial, es muy posible que ocurra esa tragedia.

76. En nombre de millones de seres humanos de mi país que no pueden hablar por sí mismos en nuestra patria o en el extranjero, pido a la comunidad mundial que intensifique tan pronto como resulte posible una política de aislamiento total del régimen de Pretoria. Lo que se requiere en primer lugar es la cooperación de las naciones occidentales para seguir la dirección que en esta cuestión han tomado los africanos y, en especial, los países escandinavos y los Países Bajos. Opino que la primera prioridad de las naciones occidentales debiera residir en una política inmediata de separación: separación desde el punto de vista diplomático, cultural, deportivo, comercial, militar, de las inversiones y de todos los lazos económicos en general que existen en la actualidad.

77. A los inversionistas e industriales occidentales que declaran que su dinero beneficia a los negros de Sudáfrica y que se oponen a la separación sobre la base de que con ello perjudicarían el bienestar económico de los negros de esa parte del mundo, mi respuesta es la siguiente: inviertan su dinero donde pueda producir mayores beneficios, al propio tiempo que ayuden esencialmente a los propios beneficiarios; inviertan su dinero en Lesotho, Botswana y Swazilandia; viertan sus millones filantrópicos en esos territorios pobres, cuyas masas desempleadas tienen que buscar trabajo en el territorio del *apartheid*.

78. A los que aducen que una mayor presión serviría simplemente para llevar a los sudafricanos blancos a una posición más rígida, mi respuesta es como sigue: ya están precisamente en esa posición. Se han ocupado de lograrlo su televisión, su radio y sus periódicos impresos en afrikaans, que son controlados por el Estado. Ciertamente, durante su reciente campaña electoral, el Sr. Vorster obtuvo muchos votos al desafiar al mundo, como dijo, a que "haga lo que le venga en gana". Creo que debiera aceptarse este desafío.

79. Sin embargo, repito que esa aceptación debiera ser moderada y no violenta. Creo que todas las naciones del mundo debieran considerar una amplia gama de presiones psicológicas contra los que apoyan el *apartheid*. Uno de esos medios de presión podría ser el de negar visado a los que son conocidos como defensores del *apartheid*, o por lo menos a los que se nieguen a firmar una declaración condenando ese sistema. Una medida como la anterior tendría una enorme fuerza moral.

80. Sería un error creer la retórica del Sr. Vorster cuando grita a través de los micrófonos de la radio a los miembros de su Partido que él y sus seguidores no se preocupan por la opinión mundial. Les preocupa considerablemente, y la única razón por la cual la opinión mundial no ha tenido el efecto de modificar las políticas del Sr. Vorster es que hasta el presente se ha contentado con palabras.

81. Durante 30 años los Gobiernos de Sudáfrica han sido condenados en las Naciones Unidas y salvados por el veto de las Potencias occidentales. El resultado hoy es que la censura de las Naciones Unidas es considerada en Sudáfrica como una broma. Es objeto de burla de los políticos y de

los autores cómicos por igual, como lo es el propio bloque occidental que ha protegido a Pretoria durante tanto tiempo. Creo que ha llegado el momento de que se ponga fin a esa burla. Muchos de mis compatriotas están sufriendo a causa de ella, y muchos otros han muerto a manos de la policía de seguridad, la cual se cree inmune a la crítica mundial.

82. La presión internacional en contra del Gobierno de Vorster debiera tener un objetivo positivo, realista y concreto, y ese objetivo no debiera ser el de destruir los activos de mi país ni perjudicar a su pueblo, sino el de lograr que por su propio interés, recapacite y comprenda la verdad. Ese objetivo positivo, realista y concreto debiera ser el de hacer que los blancos se reúnan ante una mesa de negociaciones con los verdaderos representantes de la mayoría negra. Debiera ejercerse presión ante el Gobierno de Vorster para que convoque a una convención nacional auténtica a la que asistieran los dirigentes elegidos entre las numerosas comunidades del país. El régimen no podría alegar que el mundo está tratando de recetar la política interna del pueblo de Sudáfrica si la exigencia se limitara y tuviera como fin el de hacerlos reunirse en la mesa de negociaciones con la mayoría de sus propios compatriotas. Esto involucraría el proceso de hacer participar a los verdaderos voceros de la mayoría negra elegida por el pueblo, y esto a su vez involucraría que se pusiera en libertad a Nelson Mandela, a Robert Sobukwe, a todos los presos políticos de Robben Island, a todos los presos políticos de todo el país, a todos los detenidos, a todos los proscritos y a todos los voceros auténticos de los movimientos políticos, estén proscritos o en el clandestinaje, residan en el país o se encuentren en el exilio. Si el régimen alega que se trata de criminales comunes y no de presos políticos, entonces que el régimen los enjuicie ante las cortes en virtud de la ley.

83. Si una acción internacional concertada basada en esa fuerza moral, apoyada por una acción práctica, se dirigiera al Gobierno de Vorster con el objetivo de llevarlo a la mesa de negociaciones, muchos de mis compatriotas podrían al menos empezar a ver la alborada de la libertad en aquella tierra desgraciada.

84. Dado que el *apartheid* fue programado legislativamente por primera vez en 1948, toda una generación de sudafricanos negros ha nacido dentro de ese régimen y ha sufrido bajo él, y son muchos los que han muerto violentamente debido a él. Indudablemente ha llegado el momento de iniciar el único proceso práctico que pueda poner fin pacíficamente a la opresión, y es apropiado que la iniciativa para iniciar ese proceso esté ahora en las manos de aquellos países cuyas constituciones siempre han puesto de relieve el principio de la libertad individual, es decir, las democracias occidentales.

85. Por último, habiendo declarado las Naciones Unidas que el *apartheid* es un crimen en contra de la humanidad, quiero hacer un llamamiento al Consejo de Seguridad para que considere abrir un registro de los criminales conocidos que son responsables de los excesos en apoyo de tal crimen. Para asegurar que esa censura lleve el peso que merece y la fuerza moral internacional que necesita, y para evitar que una medida de ese tipo se convierta en un método de

perseguir unas simples venganzas políticas, quisiera sugerir unos controles de procedimientos estrictos en términos de un mecanismo jurídico correcto bajo los principios de orientación siguientes: primero, que los crímenes en contra de la humanidad no pueden dejarse de lado como si fueran del interés interno del gobierno del país en el cual se cometen; segundo, que al actuar para censurar esos crímenes los gobiernos de las naciones coloquen el interés general de toda la familia humana por encima de los intereses particulares de sus propias poblaciones nacionales; tercero, que las medidas punitivas en contra de esos crímenes están destinadas a los verdaderos culpables y no a todos los grupos de población que están por debajo de ellos; cuarto, que esas medidas punitivas representen una fuerza moral y no una fuerza física; quinto, que los acusados tengan oportunidad de defenderse contra la acusación en virtud de un salvoconducto internacional hasta que puedan volver a sus propias fronteras; sexto, que para destacar la naturaleza excepcional de estas medidas punitivas y, por lo tanto, para que aumente su fuerza moral, las acusaciones sólo se permitan bajo ciertas categorías de crímenes contra la humanidad acordadas por el voto de la abrumadora mayoría de la Asamblea General.

86. Creo que el alcance de la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia debiera ampliarse para incluir la autoridad de añadir nombres a ese registro que se propone de criminales internacionales. Creo también que la simple aparición de sus nombres en el registro propuesto, junto con la prohibición de todo viaje internacional para ellos bajo riesgo de ser perseguidos, debiera representar una sanción poderosa.

87. Se sabe que los crímenes contra la humanidad se cometen en otros países además de Sudáfrica, y es de confiar que las quejas de los países interesados se presentarían a la Asamblea General para obtener permiso para presentar las acusaciones apropiadas. Pero como sudafricano me preocupa principalmente en este momento la política racial que se aplica en mi país, la cual ha sido considerada y declarada como un crimen de lesa humanidad, y, en nombre de los muchos millones de mis conciudadanos que han sufrido el crimen del *apartheid* durante tantos años, reclamo el derecho de iniciar el proceso por el cual los perpetradores de ese crimen pasen a la historia como los primeros en ser tildados individualmente por la corte de la familia del hombre para la posteridad. Que los que temen las consecuencias de tal registro emitan el primer veto.

88. Estas son las diversas formas en que puede mobilizarse una fuerza moral eficaz contra aquellos que se han enfrentado a más de las dos terceras partes de la humanidad creyendo que quienes tienen tez blanca están por encima de todas las consideraciones de la decencia humana. Sus actos no sólo son una injuria para sus víctimas, sino para todas las poblaciones del mundo; si bien su constante impunidad crea una fuente de tirantez en las relaciones internacionales actuales, el nuevo sentido internacional de unidad, resultante de una acción concertada para poner fin a esta afrenta a la humanidad, redundará en un nuevo impulso hacia una paz mundial más firme.

89. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): ¿Algún miembro del Consejo desea formular preguntas al Sr. Woods?

90. Sr. JAIPAL (India) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, me complace mucho darle la bienvenida y verlo presidir el Consejo en este debate sobre una cuestión relativa a la extraña conducta de una comunidad blanca, cuya actitud racista corresponde al siglo pasado y es totalmente obsoleta en los tiempos modernos.

91. La declaración del Sr. Woods, un sudafricano blanco, tiene significado especial para el Consejo. Mi delegación la recibe con satisfacción, como una contribución útil a la lucha que las Naciones Unidas sostienen contra el *apartheid*. Nos resulta difícil comprender cómo una minoría de 4 millones de blancos puede esperar en este momento de la historia dominar más o menos indefinidamente a una mayoría de 18 millones de personas, negros y de otras razas, política y económicamente, negándoles iguales derechos de ciudadanía. ¿Acaso están corriendo un riesgo calculado? ¿Por cuánto tiempo pueden esperar seriamente salir con la suya en este tipo de explotación, a menos que confíen en el apoyo de algunos países importantes para su comercio?

92. Mis primeras preguntas al Sr. Woods son las siguientes: ¿Cree él que las sanciones económicas contra Sudáfrica serán eficaces y, en ese caso, en qué plazo dichas sanciones tendrán un impacto sobre el régimen? ¿Cómo será afectada por las sanciones la población africana? ¿Esa población las recibirá con agrado?

93. Segundo, el Sr. Woods habló de la necesidad de generar una fuerza moral, a escala masiva, para derrocar al régimen del *apartheid*. Por supuesto, esto sería posible en Sudáfrica misma si los dirigentes, tanto negros como blancos, tuvieran libertad para organizar la resistencia pasiva contra el *apartheid*. Sin embargo, me parece que el régimen de Pretoria apresa a casi todos los que sostienen una opinión diferente, privando así a la comunidad negra de toda dirección eficaz. En esa situación, ¿cree el Sr. Woods que esa fuerza moral de la que habla debe ser generada y organizada en países europeos y americanos, especialmente como una campaña masiva entre el pueblo y los gobiernos, de modo que puedan emplear colectivamente el método de la resistencia pasiva y de la no cooperación contra el régimen de Pretoria?

94. Me complacería mucho si el Sr. Woods pudiera arrojar luz sobre estas diversas cuestiones que me preocupan, aunque me doy cuenta de que durante su declaración señaló algunas posibilidades en este sentido.

95. Sr. WOODS (*interpretación del inglés*): La respuesta a la primera pregunta es que los efectos inmediatos de tal decisión serían psicológicos. Tendría un tremendo peso psicológico contra el Gobierno de Pretoria: significaría que todos los países del mundo están por fin unidos sobre la necesidad de hacer esto. Por otro lado, si la imposición de sanciones totales se considerase una medida demasiado drástica que podría no tener resultado final, existe entonces la alternativa de aplicar un conjunto de medidas graduales selectivas y progresivas, que estarían correlacionadas con

exigencias concretas; por ejemplo: "Hagan tal y tal cosa en determinada fecha, o se impondrá el siguiente boicot a las siguientes sanciones." Lo que en realidad propongo cuando hablo de una fuerza moral es la creación de una censura psicológica masiva en el mundo exterior, con la palabra "unida" como clave. En lugar de que el Oeste ponga el freno, y de que el tercer mundo y el Este pretendan una cosa que el Oeste considere que sería ir demasiado lejos, la fuerza saldría de la unidad, y el impulso psicológico procedería de esa unidad.

96. La respuesta a la segunda pregunta es que los efectos económicos sobre los negros de Sudáfrica serían mínimos. Creo que ha quedado establecido que menos del 2% están empleados en compañías extranjeras. En este caso, nuevamente, el efecto psicológico sería tremendo. Todos los dirigentes negros que conozco — los verdaderos dirigentes negros — siempre han descartado el aspecto económico y han dicho: "Nosotros cuidaremos de nuestro pueblo. Preferimos las sanciones psicológicas del mundo exterior y ocuparnos de que nuestro pueblo sobreviva. Nosotros sabemos lo que es el sufrimiento. Podemos soportar el sufrimiento mínimo que provendría de eso."

97. Sr. RAMPHUL (Mauricio) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, por su intermedio deseo expresar mi amplia satisfacción por la importante declaración que formuló el Sr. Woods. Deseo hacer una pregunta al Sr. Woods sobre un punto que no ha tocado.

98. El nos ha dicho cómo las Potencias occidentales han ayudado al régimen racista de Pretoria a mantenerse en el poder. Durante largo tiempo se nos ha dicho que este apoyo occidental a Pretoria era parte de una política de contención del comunismo y de protección de las importantes rutas marítimas del Océano Índico. Mi pregunta es: ¿eso es así, realmente, o fue simplemente un pretexto de Pretoria para asegurarse el apoyo de Europa occidental a fin de perpetuar el *apartheid*?

99. Sr. WOODS (*interpretación del inglés*): La respuesta es que no es así. En verdad, la ironía de la situación es que los actos del Gobierno de Pretoria han hecho más para promover las creencias comunistas en el África meridional que ninguna otra cosa. Si en eso confía el Occidente, lo está haciendo en algo totalmente falso.

100. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Sr. Woods por la información que nos ha dado esta tarde.

101. Sr. FUENTES IBÁÑEZ (Bolivia): Sr. Presidente, en nombre de la representación de Bolivia me es honroso presentar a usted mis saludos, que en su calidad de Comisionado de Relaciones Exteriores de Nigeria preside la primera reunión de 1978 del Consejo de Seguridad. Por ser usted un líder destacado de la nueva y pujante África, y copartícipe su país con el mío en la lucha por elevar la condición humana al nivel de la plena dignidad y seguridad propias de los hombres libres, considero su presencia en la Presidencia como un augurio de éxito para tan caros como inaplazables ideales.

102. Como representante de uno de los nuevos miembros del Consejo, a los que usted ha tenido la gentileza de dar la

bienvenida esta tarde, agradezco sus amables expresiones y reitero por su digno intermedio a los miembros del Consejo el propósito de mi Gobierno de cooperar en todo momento en la más eficaz y pronta realización de los altos fines que confía la Carta de las Naciones Unidas a este algo órgano.

103. Deseo finalmente expresar también mi saludo a mis distinguidos colegas de promoción: Nigeria, Checoslo-

vaquia, Gabón y Kuwait, saludo que hago extensivo a los países salientes, muy especialmente a Panamá, cuya presencia trataremos de evocar y mantener, si no con igual prestancia, con la dedicación y devoción por las soluciones pacíficas que ha proporcionado a su paso por el Consejo de Seguridad.

Se levanta la sesión a las 17 horas.